Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2042

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2012 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - AD REFERENDUM", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 10 de febrero de 2012.-

VISTO: El Memorándum Nº 202 de fecha 09 de febrero de 2012, presentado por la Lic. Ana Isabel Mencia de Delorme, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 1/2012 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - AD REFERENDUM";

Que, según Acta de Apertura de sobres, de fecha 1 de febrero de 2012, han presentado ofertas las empresas: *Liqmin S.A.C.I.A., 2 de Julio S.R.L., SOME S.A.C.I.A. y Graciela de Jesús Medina Cantero;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 7 de febrero de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Contratación Directa 1/12 "Provisión de Agua Mineral en Bidones - Ad Referéndum" a la empresa LIQMIN S.A.C.I.A., RUC Nº 80025692-1, de conformidad al Decreto Nº 21909/03, artículo 63, conforme al siguiente cuadro:*

ITEM	BIEN/SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS	VILLA ELISA	NACIONAL	UNIDAD	CUPOS	5.000	10.000	6.000	60.000.000
								TOTAL	**60.000.000**

2.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 289 y FF 10;

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA - Secretaría General - REPUBLICA DEL PARAGUAY

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2012 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - AD REFERENDUM", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el artículo 63 de Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, y en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa Nº 1/2012 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - AD REFERENDUM", a la empresa LIQMIN S.A.C.I.A., conforme al siguiente cuadro:

ITEM	BIEN/SERVICIO	MARCA	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES DE 20 LITROS	VILLA ELISA	NACIONAL	UNIDAD	CUPOS	5.000	10.000	6.000	60.000.000
								TOTAL	60.000.000

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 7 de febrero de 2012.

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 2042

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 1/2012 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL EN BIDONES - AD REFERENDUM", DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones de este Ministerio, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRO

Víctor Ríos Ojeda
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SECRETARIA GENERAL - MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA · Secretaría General